

1 27405



27 JUL. 1932

27 JUL. 1932

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de DUNLOP RUBBER COMPANY, LIMITED, cons-
tituida en Inglaterra y establecida en 32, Osnaburgh
Street, Londres, INGLATERRA, por

"MEJORAS EN LA PAVIMENTACION DE CARRE-
TERAS, CAMINOS, SUELOS Y SIMILARES".

*****:

Este invento se refiere a la pavimen-
tación de carreteras, caminos, suelos y superficies
análogas.

Una tendencia hoy común en la pavimen-
tación de carreteras y sitios análogos, es el empleo
de una capa elástica de caucho o materia análoga y
aunque los métodos experimentados han sido muchos

5

10

y variados, la mayoría se relacionan con el llamado bloque de caucho que consta de un compuesto de hormigón o de material análogo y de una cubierta de caucho o materia semejante.

15

Hasta la actualidad, la mayoría de los experimentos han estado relacionados con la unión entre la infraestructura y la cubierta de caucho o material semejante, ya que debido a la falta de actividad entre los componentes del bloque, se ha visto que, para conseguir una unión eficiente, eran necesarios medios accesorios, tales como un adhesivo bien por sí solo o bien junto con otros procedimientos de trabazón, tal como espigas metálicas.

20



El presente invento tiene por objeto proporcionar un método para completar y colocar dichos bloques huecos y elásticos, de goma o de otro material semejante que remedian los inconvenientes de los elementos pavimentadores hasta ahora conocidos.

25

Según el presente método, dichos elementos pavimentadores de construcción hueca pueden completarse sobre el terreno, reduciendo de es suerte el coste de transporte y contribuyendo a una explotación más económica.

30

Este método, proyecta también el empleo de medios metálicos adecuadamente aplicados a los elementos pavimentadores en el sentido transversal del camino, al objeto de facilitar su colocación exacta y de asegurar un efecto interconexiónador perfecto.

35

El invento se comprenderá más claramente remitiéndonos a un expediente de Modelo de Uti-

40

lidad incoado con esta fecha, en el que se describe e ilustra con detalle el nuevo sistema de elemento pavimentador que se toma en consideración.

45

La forma preferida de llevar a cabo el método, consiste en primero invertir el elemento hueco y una vez cerradas sus cavidades o partes desprovistas de costados, en verter en su interior hormigón líquido u otro material conveniente de relleno. Luego, después de fraguar el relleno, el elemento compuesto se encuentra ya en condiciones para ser colocado sobre la fundación o cimiento del camino.

50



Alternativamente, el relleno puede aplicarse por el método "in-situ" (a pie de obra) colocando primero el elemento en su verdadera posición sobre la fundación y luego cargándolo con cemento líquido u otro material apropiado a través de una u otra de sus cavidades.

55

Por los métodos últimamente descritos, la infraestructura o medio de relleno del elemento se junta con la fundación.

60

O, de otro modo, puede moldearse primero la infraestructura adecuadamente y unir a ella el elemento elástico por aplicación posterior, tal como por dilatación o flexión.

65

De acuerdo con otra característica de construcción, bien además o bien en lugar de emplear hormigón o material análogo para la infraestructura, puede usarse un elemento metálico, probablemente hueco.

Cuando quiera que se construyan los elementos pavimentadores compuestos con orificios,

70 recesos, muescas o similares, para permitir una colocación segura o una alineación perfecta de ellos, se utilizarán barras o varillas metálicas que, pasando por los susodichos orificios o muescas, permitirán lograr la finalidad perseguida.

75 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 3 de octubre de 1931, bajo el número 27.524, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

80



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

85

1º - Un método de pavimentar o embaldosar con elementos huecos y elásticos, de goma o material análogo, caracterizado por el hecho de que el elemento se invierte primero y una vez cerrados sus partes desprovistas de costados, se aplica el material de relleno (hormigón líquido o substancia análoga) antes de colocar el elemento aludido para su uso.

90

2º - Un método de pavimentar caminos y análogos como el reivindicado en el punto 1º, caracterizado por emplear barras y varillas metálicas o similares, tanto para facilitar la colocación de los elementos pavimentadores, como para asegurar su mejor conexión entre sí, yendo entonces dichos elementos provistos de partes adecuadamente perforadas o recesadas para el alojamiento de las expresadas barras o varillas metálicas.

95

127405

100

39 - Mejoras en la pavimentación de carreteras, caminos, suelos y similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

105

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.



27

Madrid, 27 de julio de 1932.

P. A.

Alberto de Mizaur

Per Rodas